

Plan de Acción

Fondo de apoyo al
Ciclo Mejora Continua



año
2022

Programa Comunas Amigables

Programa Comunas Amigables

PLAN DE ACCION

I. ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA: COQUIMBO		REGION: COQUIMBO	
Dirección	BILBAO #348		
Contraparte técnica Municipal	Gino Marcelo Pérez Menay		
Correo Electrónico	gperezm@municoquimbo.cl	Teléfono	+56989404540
Gestor Local	NO APLICA		
Correo electrónico	N/A	Teléfono	N/A
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION			
Impulsar iniciativas para resolver ciertas demandas arrojadas por el diagnóstico participativo.			

II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

Ubicada en la costa oeste del país, Coquimbo se erige como una joya portuaria en la Región de Coquimbo, específicamente en la provincia del Elqui. Con el océano Pacífico limita occidentalmente, la ciudad comparte su frontera al norte con la comuna de La Serena, mientras que hacia el este se conecta con la comuna de Andacollo, hacia el sur con la comuna de Ovalle.

Esta urbe es un componente vital de la Conurbación La Serena-Coquimbo, un área que pulsa con la energía de la vida moderna y la rica herencia cultural de la región. Sin embargo, es en sus propios confines donde Coquimbo revela su característica distintiva: su estrecho vínculo con el mar.

Dentro de los límites de Coquimbo, una serie de tesoros costeros guardan a los visitantes. Totalillo, Tongoy y Guanaqueros, nombres que evocan imágenes de playas doradas y aguas turquesas, son testigos de la belleza natural que definen a esta región. Los balnearios y playas que bordean estas localidades son más que destinos de descanso y esparcimiento.

Más allá de las playas y los balnearios, Coquimbo tiene una personalidad arraigada en su historia y en la vitalidad de su gente. Desde el ajetreo del puerto hasta la calidez de sus habitantes, la ciudad se presenta como un lienzo donde se fusionan tradición y modernidad. Cada calle adoquinada cuenta una historia, y cada rincón respira la autenticidad que ha sido moldeada por generaciones.

III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

Si bien es cierto, el municipio abordó diez tópicos, para este plan se enfocará en seis de ellos para el año 2024. Los cuales son; Inclusión, Participación Social, Diversidad Sexual, Seguridad, Comunicación e Información y Salud. Creemos que podemos abordar o intervenir esas áreas con mayor eficiencia y eficacia debido a que se ha avanzado las alianzas interdepartamentales con unidades municipales.

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

En el caso de la temática diversidad sexual es la resistencia a hablar del tema con cierto porcentaje de personas mayores. Ahora, en el tema de salud, el municipio puede abordar la atención primaria de la que es su competencia y no así la red hospitalaria, eso ha sido difícil de explicar a que no tenemos atribuciones más allá. Lo otro es la comunicación e información, aún persiste el miedo a los cambios, temor de abandonar lo análogo por lo digital.

3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

Para la dimensión de participación social, se propone realizar la intervención a hogares unipersonales que lo compongan personas mayores. Lo primero, poder determinar la ubicación de ellos con el fin de trabajar su vulnerabilidad asociada. En la misma dimensión, se pretende socio-educar en ciberseguridad para que las personas mayores dejen de ser víctimas de estafas o robos, en esta propuesta abordamos dos dimensiones a la vez, participación social y seguridad.

En la misma línea, se creará una Apps de un mapa de oportunidades para las personas mayores, en ella se podrá encontrar los horarios de atención de las farmacias locales, bancos, cajas de compensaciones, servicios municipales, CESFMAS, entre otros. Asimismo, los números de emergencias y plan cuadrante. A medida de su implantación se irán agregando los horarios de los recorridos del transporte público, y otros aspectos relevantes.

En cuanto a inclusión, nos proponemos dos acciones; la primera es un centro para la memoria, lugar para entregar terapias preventivas para detener el deterioro cognitivo. Lo otro, sería la implementación de una unidad para la reparación de ayudas técnicas usadas y reutilizarlas.

En salud, se compone la idea en materializar una alianza estratégica con universidades con sus respectivas facultades de medicina, abordar la salud mental. Pare ello, se piensa en un diagnóstico comunal desde la psicología comunitaria, identificar las necesidades de la población, para luego, realizar un plan de intervención social en salud mental.

La diversidad sexual, un tema que abordamos seriamente para este diagnóstico, la posibilidad de concientizar y capacitar a las generaciones más jóvenes, es imprescindible para lograr la tolerancia y empatía en relación a las disidencias sexuales en la etapa de adultez mayor. En ese aspecto, se pretende intervenir a parte de la enseñanza media con la posibilidad de un orador de la diversidad sexual en adulto mayor.

Finalmente, la comunicación e información, es de nuestro propósito poder avanzar en la digitalización de las personas mayores y el acceso a la información, servicios, etc. Es por eso que, se piensa echar andar un canal en la plataforma YouTube e impulsar quincenalmente talleres online con temas atinentes a las personas mayores.

4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.

Efectivamente debimos avocarnos a la tarea de elaborar el plan de acción, dedicándonos exclusivamente a la propuesta, desencadenando un ajuste en las funciones de algunos funcionarios para tan importante misión. Aunque se preveía, dado que al considerar 10 dimensiones y no una, se pensó que recaería en una magna tarea y se necesitaría dedicación exclusiva.

IV. PROCESO DE IDENTIFICACION DE AREAS DE MEJORA

1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción

Participación social, Salud, Inclusión social, seguridad, diversidad sexual y comunicación e información.

2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

En conversaciones en relación con la factibilidad de algunas dimensiones y viabilidad de las iniciativas basadas en los hallazgos, se generó la instancia con la unión comunal, la dirección de desarrollo comunitario, dirigentes, funcionarios municipales y oficina adulto mayor. Ahora bien, realizamos un periplo por los sectores de Coquimbo para conversar para diseñar el plan de acción. Cada propuesta se votó democráticamente a mano alzada.

3. Identifique los actores que participaron del proceso

Personas mayores que participan en talleres recreativos, UCAM, funcionarios/as municipales y oficina adulto mayor.

4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

Creo que el mayor obstáculo es mantener concentrada a las personas mayores durante la jornada, aunque es lo menos. Lo otro es el desconocimiento de la función municipal o pública. En otras palabras.

OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)

V. PLAN DE ACCION	AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
	<p>Se refiere a una (o más) de las 8 áreas temáticas propuestas por la OMS: Espacio al aire libre y edificaciones; Transporte; Vivienda; Participación Social; Comunicación e Información; Servicios de apoyo comunitario y de salud; Respeto e Integración social; y Participación cívica y Empleo. Puede definir un área distinta si lo estima necesario para la pertinencia local.</p>	<p>Se refiere al fin que se establece para solucionar el problema o brecha identificada. Es decir: Qué problema o brecha se espera resolver.</p>	<p>Es el resultado que se planifica y compromete a lograr de una acción. Habitualmente se sugiere que estas metas sean alcanzables y acordes a la realidad de cada territorio.</p>	<p>Se refiere a medidas específicas que permitan dimensionar el progreso del cumplimiento de los objetivos y metas.</p>	<p>Se refiere a las acciones, tareas o labores que se van a realizar para el cumplimiento de un objetivo.</p>	<p>Identificar responsables de cada actividad y/o alianzas con otros que se requerirán para la implementación de la actividad.</p>	<p>Indica las fuentes de recursos asociadas para la ejecución de la acción programada. Pueden ser humanos, financieros, etc.</p>	<p>Da cuenta de los respaldos que existen para resguardar la acción o tarea realizada.</p>
	<p>Participación social: Incorporar a las personas mayores que no están asociadas a organizaciones.</p>	<p>Objetivo general: Articular redes significativas para las personas mayores que viven en soledad, mediante actores significativos del sector al cual pertenecen y propiciar un monitoreo adecuado según su grado de vulnerabilidad.</p>	<p>Las intenciones es poder comenzar un sector por al menos cuatro meses. Un lugar que este fidelizado, lo segundo, la sede vecinal cumpla con algunos estándares para implementar la logística. Entonces, pretendemos comenzar con 50 hogares unipersonales, para luego ir incrementando,</p>	<p>El indicador será: Número de personas identificadas/ personas intervenidas. N° PI _____ *100 N° PI</p>	<p>a) Haremos una reunión con la unidad correspondiente a lo territorial, para seleccionar el sector a intervenir. b) Entrevista con la directiva de la J.J.VV. para concientizar y entrelazar lazos estratégicos en el territorio. c) Realizaremos un puerta a puerta para identificar hogares</p>	<p>Oficina Adulto Mayor, dependiente del departamento de grupos prioritarios.</p>	<p>Resmas Toners Lapiceras Impresora.</p>	<p>Fotografías, correos electrónicos, carta de compromiso, derecho a saber, videos y notas de prensa municipal.</p>

	<p>Objetivos específicos: Diseñar una estrategia territorial en conjunto con diferentes unidades municipales.</p> <p>Objetivos específicos: Identificar el sector a intervenir mediante un mapeo georreferenciar, el cual determine ciertas factibilidades de ejecución (sede vecinal y directiva activa, conectividad, % de personas mayores según RSH, entre otros).</p> <p>Objetivos específicos: Intervenir basado en el modelo ecológico en un sector seleccionado de manera dirigida.</p>	<p>hasta alcanzar la cifra de 400 personas en el transcurso de un año.</p>		<p>unipersonales , basados en los antecedentes proporcionados por la directiva.</p> <p>d) Visitar en dupla psicosocial a los hogares identificados y que están dispuestos a ser intervenidos.</p> <p>e) Entregar los antecedentes a la directiva para realizar el trabajo en conjunto.</p> <p>f) Entrevista con los vecinos/as de las personas para convertirse en un agente, un socio en la intervención del hogar.</p> <p>g) Realizar un plan individual de trabajo, que se extienda por al menos 3 meses de intervención.</p> <p>h) Evaluar progreso, para eventual</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>Salud: Ampliar operativos de salud en el territorio.</p> <p>Objetivo general: Identificar las áreas de intervención desde la salud mental con estudiantes de psicología de último año para realizar efectivas atenciones clínicas con la matriz gerontológica.</p> <p>Objetivo específicos: Examinar detalladamente las diferentes áreas de intervención en salud mental que son relevantes para la atención clínica psicológica con la población gerontológica. Esto permitirá guiar las</p>	Encuestar a 80 personas mayores para caracterizar sus necesidades o requerimientos en salud mental.	El indicador será: Número de personas encuestadas/ personas intervenidas. N° PE _____ *100 N° PI _____	<p>a) Solicitar reunión con la facultad de psicología de la universidad para aunar el trabajo colaborativo.</p> <p>b) Presentar la propuesta a estudiantes.</p> <p>c) Seleccionar tópicos o dimensiones a abordar en salud mental.</p> <p>d) Diseñar instrumento para medir las variables a intervenir.</p> <p>e) Aplicar encuesta semiestructurada.</p> <p>f) Analizar los datos obtenidos.</p> <p>g) Diseñar un plan de</p>	Facultad de psicología de la universidad Central de Chile y Oficina Adulto Mayor.	Resmas Toners Lapiceras Impresora. Telón Computadora Proyector	Fotografías, correos electrónicos, carta de compromiso, derecho a saber, instrumentos de medición utilizados, videos y notas de prensa municipal.
--	---	---	--	---	---	--	---

<p>Diversidad sexual: Concientización a jóvenes</p>	<p>intervenciones para asegurar una atención efectiva. Objetivo específico: Realizar una evaluación comparativa para determinar si las atenciones que se fundamentan en esta matriz lograrán resultados más positivos en comparación con otras aproximaciones y, así, destacar su utilidad en el campo de la salud mental gerontológica.</p>	<p>Trimestralmente alcanzar 12 capacitaciones en diferentes establecimientos.</p>	<p>El indicador será: Número de colegios identificadas/ colegios intervenidos. $\frac{\text{N}^\circ \text{ CI}}{*100}$ $\text{N}^\circ \text{ CI}$</p>	<p>h) Ejecutar el plan de acción en algún sector determinado, idealmente en una junta de vecino. i) Evaluar el desempeño del piloto.</p>	<p>Oficina de diversidad sexual, dependiente del departamento de equidad de género y diversidad sexual de la municipalidad de Coquimbo.</p>	<p>Resmas Toners Lapiceras Impresora. Telón Computadora Proyector</p>	<p>Fotografías, correos electrónicos, carta de compromiso, derecho a saber, PPT utilizados, videos y notas de prensa municipal.</p>
<p>Objetivo general: Capacitar a estudiantes de enseñanza media de los establecimientos educacionales de la corporación puerto cordillera respecto a las discidencias sexuales en adulto mayor. Objetivo específico: Diseñar un</p>	<p>Convocar a una mesa de trabajo con el departamento de la mujer y equidad de género, oficina de la diversidad sexual, puerto cordillera, delegados municipales y oficina adulto mayor.</p>	<p>Selección de los sectores que</p>	<p>Selección de los sectores que</p>	<p>Selección de los sectores que</p>	<p>Selección de los sectores que</p>	<p>Selección de los sectores que</p>	<p>Selección de los sectores que</p>

<p>Inclusión: Mejorar el programa de rehabilitación física.</p>	<p>programa de capacitación integral sobre las discapacidades sexuales en el adulto mayor dirigido a estudiantes de enseñanza media de los establecimientos educativos de la corporación puerto cordillera. Objetivo específico: Implementar una alta tasa de participación entre los estudiantes para garantizar que la información y concienciación sobre las discapacidades sexuales en el adulto mayor se interiorice la educación de la inclusión social de este grupo de personas.</p>	<p>Alcanzar un 90% de las soluciones de ayudas técnicas comunales en personas mayores.</p>	<p>El indicador será: Número de requerimientos/ ayudas técnicas entregadas. N° RA _____ *100 N° AE _____</p>	<p>están ubicados los establecimientos educativos a intervenir. c) Reunión con centro de apoderados y presidentes de estudiantes para presentar propuesta. d) Diseñar las presentaciones y dipticos. e) Reunión con la comunidad de diversidad sexual de la comuna para plantear la posibilidad de contar con una persona mayor que pueda relatar su experiencia como disidente sexual.</p>	<p>Oficina Adulto Mayor, dependiente del departamento de grupos prioritarios.</p>	<p>Resmas Toners Lapiceras Impresora. Computadora Herramientas</p>	<p>Fotografías, correos electrónicos, carta de compromiso, derecho a saber, videos y notas de prensa municipal.</p>
--	---	--	--	--	---	---	---

	<p>mayores que la requieran.</p> <p>Objetivo específico: Desarrollar una unidad municipal que se ocupe de recepcionar, almacenar y reparar ayudas técnicas para entregar a la comunidad de personas mayores que lo requieran.</p> <p>Objetivo específico: Reciclar ayudas técnicas para extender la vida útil de estos elementos esenciales en las personas mayores con discapacidad.</p>	Implementar dos centros de la memoria en juntas de vecinos	El indicador será: Número de personas seleccionadas/	<p>insertar un nuevo dispositivo que cumpla con el objetivo.</p> <p>b) Generar un punto de concejo municipal para presentar la propuesta al cuerpo colegiado y al señor alcalde para ver el financiamiento anual.</p> <p>c) Reunión con el departamento de prensa municipal para diseñar una campaña hacia la comunidad con el fin de concienciar la donación de ayudas técnicas.</p> <p>d) Difundir la iniciativa en el territorio y redes sociales.</p> <p>e) Entregar las ayudas técnicas con los criterios establecidos.</p>	Oficina Adulto Mayor, dependiente del departamento de	Resmas Toners Lapiceras Impresora.	Fotografías, correos electrónicos, carta de compromiso, derecho a saber,
<p>Inclusión-Salud: Mejorar el programa de rehabilitación. Centro para la memoria.</p>	<p>Objetivo general: Generar una alianza pública-</p>			a) Mapear sedes vecinales para elegir la idoneidad de			

	<p>privada con casas de estudios que proporcionen estudiantes de último del área de salud individual, grupal y comunitaria en el territorio para atender a personas mayores con secuelas neurológicas de manera gratuita.</p> <p>Objetivo específico: Atender la prevención del deterioro cognitivo en las personas mayores de la comuna.</p> <p>Objetivo específico: Proporcionar una atención integral en la prevención del deterioro cognitivo y asimismo, entregar terapias para los casos más complejos.</p>	<p>diferentes y que albergue a 20 personas cada una.</p>	<p>personas intervenidas.</p> <p>N° PS _____</p> <p>*100</p> <p>N° PI _____</p>	<p>cada una, estos; espacio, baños, equipamiento y ubicación estratégica.</p> <p>b) Reunirse con casas de estudios superiores para generar un convenio de colaboración en la generación de centros de práctica profesional para sus estudiantes de último año.</p> <p>c) Realizar una convocatoria en los dispositivos de salud municipal a personas mayores.</p> <p>d) Confeccionar un plan terapéutico individual, grupal y comunitario con docentes y profesionales de la salud mental.</p> <p>e) Evaluar mensualmente el desempeño del taller con</p>	<p>grupos prioritarios y casas de estudios superiores.</p>	<p>Telón Computadora Proyector Juegos para estimulación cognitiva</p>	<p>videos y notas de prensa municipal.</p>
--	---	--	---	---	--	---	--

<p>Seguridad y Participación social: Taller Ciberseguridad</p>	<p>Objetivo general: Educar a las personas que mayores que tengan manejo de los medios digitales en relación a las estafas o engaños digitales, para así, protegerlos de esas amenazas.</p> <p>Objetivo específico: Diseñar con la perspectiva gerontológica una serie de clases para impartir un taller de ciberseguridad en el territorio.</p> <p>Objetivo específico: Determinar la frecuencia, intensidad y cantidad de estudiantes para el taller.</p> <p>Objetivo específico: Itinerar con el taller nivel 1</p>	<p>Socio educar durante 10 meses el taller piloto con un alcance de al menos 300 personas mayores.</p>	<p>El indicador será: Número de talleres impartidos/ personas capacitadas.</p> <p>N° TI _____ *100 N° PC _____</p>	<p>instrumentos estandarizados y validados por los ejecutores.</p> <p>a) Definir los tópicos para la construcción de las clases e intensidad de cada uno de ellas.</p> <p>b) Convocar a las personas mayores e inscribirlas y así constituir el curso y cupos para cada sector.</p> <p>c) Iniciar la ejecución del taller desde Tierras Blancas, para finalizar en Puerto Aldea.</p> <p>d) Evaluar metodológicamente el impacto en las personas mayores, mediante una encuesta de satisfacción, para generar ajustes o mejoras en las clases.</p>	<p>Oficina Adulto Mayor, dependiente del departamento de grupos prioritarios y Dirección de Seguridad Municipal</p>	<p>Resmas Toners Lapiceras Computadoras Impresora.</p>	<p>Fotografías, correos electrónicos, carta de compromiso, derecho a saber, videos y notas de prensa municipal.</p>
---	--	--	--	---	---	--	---

	<p>durante 10 meses, evaluar, hacer ajustes y diseñar la continuidad del taller.</p>	<p>Esperamos un alcance de 100 personas en el inicio, hasta alcanzar al menos 1.000 seguidores al año transcurrido.</p>	<p>El indicador será: Número de contenidos/visualizaciones por día. N° C _____ *100 N° V _____</p>	<p>a) Reunión con el departamento de prensa municipal para lograr acuerdos respecto a las normas gráficas y contenidos a subir. b) Promocionar el canal por las redes sociales del municipio para invitar a visitar el canal. c) Generar contenidos de distintas actividades relacionadas a la adultez mayor. d) Compartir los enlaces a los grupos de WhatsApp de los clubes y personales. e) Subir los talleres online que realiza la oficina durante 2 años. f) Confecionar tutoriales de</p>	<p>Departamento de prensa municipal y oficina adulto mayor, dependiente del departamento de grupos prioritarios.</p>	<p>Resmas Toners Lapiceras Impresora. Computadora</p>	<p>Fotografías, correos electrónicos, carta de compromiso, derecho a saber, videos y notas de prensa municipal.</p>
<p>Comunicación e información: Canal YouTube exclusivo.</p> <p>Objetivo general: Concretar un espacio digital exclusivo para los intereses o información de las personas mayores en plataforma YouTube. Objetivo específico: Suministrar elementos audiovisuales de las actividades de la oficina y de otros servicios municipales o estatales de interés de las personas mayores. Objetivo específico: Diseñar una parrilla programática atractiva semanalmente y que incluya una instancia en vivo.</p>							

<p>Comunicación e información: Audiolibros</p>	<p>Objetivo general: Convertir libros de diferentes intereses en audio mediante la grabación de la lectura de personas mayores amantes de la lectura de Coquimbo.</p> <p>Objetivo específico: Encuestar a las organizaciones sobre cuales temas les interesa que se conviertan en audiolibros.</p> <p>Objetivo específico: Convocar a voluntarias para realizar la grabación de sus voces en el estudio.</p> <p>Objetivo específico: Constituir una biblioteca digital en la página web</p>	<p>Esperamos poder poner a disposición de las personas mayores al menos unos 15 libros semestralmente.</p>	<p>El indicador será: Número de libros/ audio libros N° L _____ *100 N° AL _____</p>	<p>distintas temáticas y que los protagonistas sean personas mayores.</p> <p>a) Reunirse con el grupo literario que funciona en la biblioteca municipal, que son una agrupación de personas mayores que les apasiona la lectura.</p> <p>b) Reunión con el equipo de comunicaciones del municipio para generar una campaña para convocar voluntarios.</p> <p>c) Seleccionar la lectura o libros con la biblioteca municipal.</p> <p>d) Planificar las sesiones con el centro de grabación.</p> <p>e) Iniciar las grabaciones</p> <p>f) Organizar los horarios con las o lectores para la grabación.</p> <p>g) Realizar un banner para descarga de los</p>	<p>Resmas Toners Lapiceras Impresora. Computadora Estudio de grabación</p>	<p>Fotografías, correos electrónicos, videos, audiolibros y notas de prensa municipal.</p>
---	---	--	--	--	--	--

	municipal para la descarga gratuita.	Esperamos que en cada taller telemático se conecten 70 personas mayores.	El indicador será: Número de talleres/ personas conectadas. N° T _____ *100 N° P _____	h) libros en la página municipal. Incorporar los audio libros en el canal You Tube con imágenes. a) En base a las necesidades o requerimientos arrojados en el diagnóstico, seleccionar temas para abordar con exponentes ad-hoc. b) Según la especialidad, tomar contacto con los futuros exponentes e informar lo que se requiere para la comunidad. c) Planificar el año con una parrilla de temas a exponer. d) Reunión con el departamento de comunicación internas para confeccionar los afiches de los talleres.	Oficina Adulto Mayor, dependiente del departamento de grupos prioritarios y departamento de comunicaciones internas.	Computadora y cuenta de zoom pagada.	Fotografías, correos electrónicos, videos y notas de prensa municipal.
<p>Comunicación e información: Talleres online</p> <p>Objetivo general: Comunicar e informar sobre distintas materias relacionadas con las personas mayores de la comuna.</p> <p>Objetivo específico: Realizar cada quince días un taller online de algún tema de la contingencia o que atañe a las personas mayores.</p> <p>Objetivo específico: Difundir las actividades realizadas durante dos semanas en la oficina adulto mayor en el territorio mediante un breve resumen audiovisual.</p>							

<p>Comunicación e información: Observatorio social</p>	<p>Objetivo general: Describir y examinar la situación social de las personas mayores, mediante la recolección, evaluación y divulgación de información, con el propósito de reconocer las demandas para la adecuada formulación de políticas públicas locales.</p> <p>Objetivo específico: Definir tópicos, grupos y sectores para investigar anualmente.</p> <p>Objetivo específico: Sistematizar los hallazgos y difundir a la comunidad de manera digital.</p>	<p>Esperamos realizar al menos una investigación por semestre.</p>	<p>El indicador será: Número de investigaciones/ personas investigadas</p> <p>N° I _____</p> <p>*100</p> <p>N° P I _____</p>	<p>a) Reunirse con casas de estudios que mantienen convenio con la universidad para plantear la necesidad de estudiantes en práctica de último año de las ciencias sociales para apoyar en los estudios.</p> <p>b) Diseñar la metodología del estudio en conjunto a las casas de estudios.</p> <p>c) Confeccionar el instrumento de recolección de datos.</p> <p>d) Reunión con el departamento de asesorías comunitarias para el apoyo en la logística de los sectores.</p>	<p>Oficina Adulto Mayor, dependiente del departamento de grupos prioritarios, casas de estudios superiores y departamento de asesorías comunitarias.</p>	<p>Resmas Toners Lapiceras Impresora. Computadora</p>	<p>Fotografías, correos electrónicos, videos, notas de prensa municipal y publicaciones de los estudios.</p>
--	---	--	--	--	--	---	--

<p>Comunicación información: Aplicación celulares Mapa de oportunidades</p>	<p>Objetivo general: Desarrollar una aplicación para celulares de descarga gratuita que contenga toda la información relevante para las personas mayores. Objetivo específico: Incorporar elementos de accesibilidad universal. Objetivo específico: Actualizar y ampliar cada</p>	<p>Esperamos que al estar operativa, llegar al menos a 500 personas en el segundo semestre 2024.</p>	<p>El indicador será: Aplicación/ personas con la aplicación: N° A _____ *100 N° P A _____</p>	<p>e) Aplicar el instrumento según la metodología establecida. f) Analizar los datos en conjunto a las casas de estudios, estudiantes y oficina municipal. g) Sistematizar los hallazgos. h) Difundir el documento a la comunidad digitalmente.</p>	<p>Oficina Adulto Mayor, dependiente del departamento de grupos prioritarios, casas de estudios superiores y departamento de informática municipal.</p>	<p>Resmas Toners Lapiceras Impresora. Computadora</p>	<p>Fotografías, correos electrónicos, videos, notas de prensa municipal y publicaciones de los estudios.</p>
--	---	--	--	---	---	---	--

VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad de Coquimbo de la provincia de Elqui, Región de Coquimbo en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2023 y el año 2024.

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Específico (S)	Actividad (es) comprometidas
<p>Describa lo que se busca alcanzar en el largo plazo y de qué manera la implementación de este Plan de Trabajo, impacta en los temas de vejez y envejecimiento.</p>	<p>Este objetivo debe reflejar el resultado que se espera lograr al final de la ejecución del plan.</p>	<p>Debe reflejar el o los productos que se esperan lograr al finalizar el plan de trabajo, y que permiten dar cumplimiento al objetivo general.</p>	<p>Describir de manera general las actividades que deben desarrollarse por cada objetivo específico, permitiendo asegurar su cumplimiento.</p>
<p>Debido a los antecedentes que se recogió desde el diagnóstico, nos permite redirigir la mirada que poseíamos de las necesidades, requerimientos y sugerencias de las personas mayores. Ha sido un momento reflexivo, a la vez ha generado un compromiso en poder trabajar arduamente para cumplir los objetivos trazados. Una de las principales metas es profundizar la participación social. La participación social fue mellada debido a la pandemia, por lo tanto, revertir el miedo al contagio ha sido una tarea difícil de erradicar definitivamente. En ese sentido, debemos conjugar lo recreativo con instancias culturales y con actividades de</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores a través de un enfoque integral que abarque aspectos físicos, emocionales y sociales, promoviendo su bienestar, autonomía y participación activa en la sociedad.</p>	<p>1. Salud y Bienestar Físico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas de ejercicios adaptados y actividades físicas adecuadas para fortalecer la salud y funcionalidad en los adultos mayores. • Impulsar una atención preventiva y especializada, con enfoque en enfermedades comunes en esta población. • Promover una alimentación balanceada y la prevención de enfermedades crónicas. <p>2. Salud Mental y Emocional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer espacios de apoyo psicológico y emocional para ayudar a los 	<p>1. Mediante presupuesto municipal se contratará personal para brindar servicio de salud integral. Como una medida de complementar lo anterior, se reforzarán los convenios con las universidades para tener una mayor cantidad de estudiantes del área de la salud.</p> <p>2. Al igual que el punto anterior, se hará un esfuerzo municipal para contar con un profesional de la salud mental y se reforzará con estudiantes de último año para poder entregar un servicio con mayor cobertura.</p> <p>3. Retomaremos las alianzas con las universidades para implementar un centro comunitario en algún sector que exista demanda y personas mayores que requieran un reforzamiento en terapias. De la misma manera, aunaremos compromisos con unidades municipales para que dentro de sus actividades incluyan</p>

representación. Otro aspecto a tratar, será entregar otros servicios de bienestar y para ello, se requerirá una red con las casas de estudios, que nos permita dar cobertura con futuros especialistas del área de la salud. Concientizar la diversidad sexual en las personas mayores será una gran meta, que requerirá de esfuerzos conjuntos y el impacto se verá en un largo tiempo. Al alcanzar estas metas y llevar a cabo estas acciones, se contribuirá significativamente a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y a crear una sociedad más inclusiva y justa para todas las edades.

adultos mayores a manejar el estrés, la ansiedad y la depresión.

- Fomentar actividades recreativas y de activación que favorezca la estimulación cognitiva y la promoción para la interacción social.
- Concientizar a la sociedad sobre la importancia de prevenir y tratar problemas de salud mental en adultos mayores.

3. Inclusión Social:

- Crear redes de apoyo comunitario que permitan a los adultos mayores participar en actividades sociales y culturales.
- Organizar eventos intergeneracionales para promover la interacción entre diferentes grupos de edad y combatir el aislamiento.
- Favorecer la formación de grupos de voluntariado conformados por adultos mayores, para que sigan contribuyendo a la comunidad.

4. Accesibilidad y Movilidad:

- Adaptar espacios públicos y edificios para hacerlos accesibles a personas de todas las edades y capacidades.
- Fomentar el transporte público de calidad y seguro para adultos mayores, así como opciones de movilidad adaptada.
- Desarrollar programas de capacitación en tecnología para que los adultos mayores puedan

a las personas mayores. Además, algunas universidades tienen una unidad de voluntariado, a la cual recurriremos para conformar una alianza estratégica.

4. Seguiremos impulsando la inclusión digital, para ello desarrollaremos la versión "continuidad" del taller de alfabetización. En el mismo sentido, esperamos concretar un canal de YouTube para entregar una plataforma amigable y fácil de compartir contenidos para las personas mayores y continuaremos con los talleres online con más temas de interés para la comunidad. Del mismo modo, el municipio se encuentra en un plan de recuperación y reparación de espacios de uso público, siendo esas adecuaciones accesibles de forma universal. Dentro de estos días se ejecuta un diagnóstico de transporte en la cual personas mayores son parte de las mesas de conversación, para eso, esperamos que consideren la accesibilidad universal como un eje central.
5. Comenzaremos con diseñar un taller presencial de ciberseguridad para aminorar las tasas de fraudes y estafas en las personas mayores. En el mismo sentido, entregaremos magnetos para refrigeradores con los números de emergencias para que lo tengan al alcance.
6. Amplificaremos los talleres recreativos y de activación en los sectores que no han sido beneficiados de estas instancias. Continuando en esa línea, generaremos alianzas con los centros de salud y universidades para crear talleres de activación motora y cognitiva.
7. Si bien existen políticas públicas locales, como lo es la exención de pago de aseos domiciliarios y fondos municipales para las organizaciones, esperamos profundizar en otras materias atinentes a la población

aprovechar las herramientas digitales.

5. Seguridad y Protección:

- Implementar medidas para prevenir el maltrato y el abuso hacia los adultos mayores.
- Brindar educación sobre la identificación y denuncia de situaciones de riesgo y abuso.
- Establecer protocolos de atención y apoyo en casos de emergencia.

6. Participación social, Instancias de recreación y de activación:

- Facilitar oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal para adultos mayores, fomentando la participación en cursos y talleres recreativos y de activación.

7. Políticas Públicas:

- Abogar por políticas gubernamentales que promuevan el envejecimiento activo, la inclusión y la protección de los derechos de los adultos mayores.
- Colaborar con organizaciones y entidades gubernamentales para implementar estrategias efectivas.

8. Investigación y Datos:

- Fomentar la investigación sobre las necesidades cambiantes de los adultos mayores y la efectividad de las intervenciones.
- Recopilar datos y estadísticas para evaluar el impacto de las acciones implementadas y realizar ajustes según sea necesario.

8. En conjunto con las universidades y la implementación de un observatorio social, pretendemos dar forma a un centro de investigación de fenómenos sociales y generar datos duros relacionados a los multifactores de los individuos y organizaciones.
9. Para esto necesitaremos la voluntad de los encargados/as municipales para generar espacios inclusivos que nos permita convertir en una ciudad amigable con las personas mayores, respetando toda su diversidad. Por lo tanto, iniciaremos un trabajo interno de concientización con jornadas de capacitación, paralelamente nos reuniremos con la corporación educacional para trabajar en una planificación y ejecución de talleres para los estudiantes de enseñanza media y apoderados.

		<p>9. Concientización en la diversidad que existe en la etapa de la adultes mayor:</p> <ul style="list-style-type: none">• Concientizar a la comunidad sobre la importancia de valorar y respetar a los adultos mayores, combatiendo estereotipos negativos y prejuicios.	
--	--	--	--

En este proceso participaron 70 personas mayores, funcionarios, cuidadores y docentes de universidades, todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.


RESPONSABLE DEL PROYECTO
GINO MARCELO PÉREZ MENAY
12.439.963-7

VIII.- ANEXOS

Considere los medios de verificación que correspondan al desarrollo de las actividades